ACTA DE DE RECEPCIÓN DE SOBRES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE RECEPCIÓN** de sobres ofertas por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por ***Resolución* Departamental Nº 137/2012 de fecha 02 de marzo de 2.012**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente llamado Nº 307. 938 de fecha 12 de marzo del dos mil doce - ID PORTAL Nº 235. 389.** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1) **MASTER SOFT**, con teléfono Nº 021 615 688.----------

2) **DATA LAB S.A**, con teléfono Nº 021 209 126.----------

3) **TIME SRL**, con teléfono Nº 021 211 547. ----------

4) **TECNOPLAN SA**, con teléfono Nº 021 228 606. ----------

5) **PC CENTER,** con teléfono Nº 021 582 309.----------

Se deja constancia de haber recibido los sobres ofertas de las siguientes empresas: ----------

1. **VR SOCIEDAD ANONIMA**, domiciliado en Quesada 5950 de la ciudad de Asunción, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 1.869**, de fecha 30 de marzo del corriente año siendo las 08:07 horas. ----------

Se menciona que no se procedió al acto de apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima exigida en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. Se solicitará una prórroga en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/2009.----------

Se da por terminado el acto siendo la hora mencionada al inicio del presente documento.----------

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado UOC